

LGAI TECHNOLOGICAL CENTER, S.A. (APPLUS)

Dirección: Campus de la U.A.B. Ronda de la Font del Carme, s/n; 08193 Bellaterra (Barcelona)

Norma de referencia: **UNE-EN ISO/IEC 17020:2012**

Actividad: **Inspección**

Acreditación nº: **22/EI619**

Fecha de entrada en vigor ⁽¹⁾: 18/06/2010

ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN

(Rev. 2 fecha 06/04/2018)

Índice

PARTE I: ORGANISMO NOTIFICADO: FASE DE COMERCIALIZACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO	1
ANALIZADORES DE GASES DE ESCAPE	1
CONTADORES DE ENERGÍA ELÉCTRICA ESTÁTICOS DE ENERGÍA ACTIVA CLASES A, B Y C.....	2
INSTRUMENTOS DE PESAJE DE FUNCIONAMIENTO NO AUTOMÁTICO	2
PARTE II: CONTROL METROLÓGICO DEL ESTADO: FASE DE COMERCIALIZACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO.....	2
CABINAS PARA CINEMÓMETROS.....	2
CINEMÓMETROS.....	3
CONTADORES DE ENERGÍA ELÉCTRICA ACTIVA A, B Y C Y ENERGÍA REACTIVA 2 Y 3 CON TELEMEDIDA Y TELEGESTIÓN	3
EQUIPOS DESTINADOS A MEDIR LA CONCENTRACIÓN DE ALCOHOL EN EL AIRE ESPIRADO	3
OPACÍMETROS	4
REGISTRADORES DE TEMPERATURA Y TERMÓMETROS	4
SONÓMETROS, CALIBRADORES ACÚSTICOS Y DOSÍMETROS	4

PARTE I: ORGANISMO NOTIFICADO: FASE DE COMERCIALIZACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO

Requisitos adicionales: **CGA-ENAC-OCML**

Tipo A

ANALIZADORES DE GASES DE ESCAPE
DOCUMENTO REGLAMENTARIO
Directiva 2014/32/UE del Parlamento y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, sobre la armonización de las legislaciones de los Estados miembros e materia de comercialización de instrumentos de medida. Anexo XII. R.D. 244/2016, de 3 de junio, por el que se desarrolla la ley 32/2014 de Metrología. Anexo XVI.
TIPO DE EVALUACIÓN
Módulo F. Conformidad con el tipo basada en la verificación del producto, excepto muestreo.

(1) Esta acreditación procede de la acreditación nº OC-I/169 de fecha 18/06/2010

CONTADORES DE ENERGÍA ELÉCTRICA ESTÁTICOS DE ENERGÍA ACTIVA CLASES A, B Y C

DOCUMENTO REGLAMENTARIO

Directiva 2014/32/UE del Parlamento y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, sobre la armonización de las legislaciones de los Estados miembros e materia de comercialización de instrumentos de medida. Anexo V.

R.D. 244/2016, de 3 de junio, por el que se desarrolla la ley 32/2014 de Metrología. Anexo X.

TIPO DE EVALUACIÓN

Módulo F. Conformidad con el tipo basada en la verificación del producto.

INSTRUMENTOS DE PESAJE DE FUNCIONAMIENTO NO AUTOMÁTICO

- Clase I, $m \leq 2 \text{ kg}$, con $n \leq 330000$
- Clase II, $m \leq 210 \text{ kg}$ $210 \text{ kg} \leq m \leq 2000 \text{ kg}$, con $n \leq 33000$
- Clase III, IIII, $m \leq 120 \text{ t}$

m: capacidad máxima.

n: número de escalones de verificación

DOCUMENTO REGLAMENTARIO

Directiva 2014/31/UE del parlamento europeo y del consejo del 26 de febrero de 2014.

Real Decreto 244/2016, de 3 de junio, por el que se desarrolla la Ley 32/2014, de 22 de diciembre, de Metrología (Anexo VI)

TIPO DE EVALUACIÓN

Módulo F. Conformidad con el modelo basada en la verificación del producto

Módulo F1. Conformidad basada en la verificación del producto

Módulo G. Conformidad basada en la verificación por unidad.

PARTE II: CONTROL METROLÓGICO DEL ESTADO: FASE DE COMERCIALIZACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO

Requisitos adicionales: CGA-ENAC-OCML

Tipo A

CABINAS PARA CINEMÓMETROS

DOCUMENTO REGLAMENTARIO

Orden ITC/3123/2010, de 26 de noviembre, por la que se regula el control metrológico del Estado de los instrumentos destinados a medir la velocidad de circulación de vehículos a motor.

TIPO DE EVALUACIÓN

Módulo G. Conformidad basada en la verificación por unidad

CINEMÓMETROS
Cinemómetros de sensor, de pistola láser, de efecto Doppler y de velocidad media.
DOCUMENTO REGLAMENTARIO
Orden ITC/3123/2010, de 26 de noviembre, por la que se regula el control metrológico del Estado de los instrumentos destinados a medir la velocidad de circulación de vehículos a motor.
TIPO DE EVALUACIÓN
Módulo F. Conformidad con el tipo basada en la verificación del producto, excepto muestreo.

CONTADORES DE ENERGÍA ELÉCTRICA ACTIVA A, B Y C Y ENERGÍA REACTIVA 2 Y 3 CON TELEMEDIDA Y TELEGESTIÓN
Máximo: 15 kW.
DOCUMENTO REGLAMENTARIO
ORDEN ITC/3022/2007, de 10 de octubre, por la que se regula el control metrológico del Estado sobre los contadores de energía eléctrica, estáticos combinados, activa, clases a, b y c y reactiva, clases 2 y 3, a instalar en suministros de energía eléctrica hasta una potencia de 15 kW de activa que incorporan dispositivos de discriminación horaria y telegestión, en las fases de evaluación de la conformidad, verificación después de reparación o modificación y de verificación periódica.
TIPO DE EVALUACIÓN
Módulo F. Conformidad con el tipo basada en la verificación del producto.

EQUIPOS DESTINADOS A MEDIR LA CONCENTRACIÓN DE ALCOHOL EN EL AIRE ESPIRADO
DOCUMENTO REGLAMENTARIO
Orden ITC/3707/2006, de 22 de noviembre, por la que se regula el control metrológico del Estado de los instrumentos destinados a medir la concentración de alcohol en el aire espirado.
TIPO DE EVALUACIÓN
Módulo F. Conformidad con el tipo basada en la verificación del producto, excepto muestreo.

OPACÍMETROS
DOCUMENTO REGLAMENTARIO
<p>Orden ITC/3749/2006, de 22 de noviembre, por la que se regula el control metrológico del Estado sobre los instrumentos destinados a medir la opacidad y determinar el coeficiente de absorción luminosa de los gases de escape de los vehículos equipados con motores de encendido por compresión (diesel).</p> <p>Orden de 18 de marzo de 1999 por la que se regula el control metrológico del Estado sobre los instrumentos destinados a medir la opacidad y determinar el coeficiente de absorción luminosa de los gases de escape de los vehículos equipados con motores de encendido por compresión (diesel).</p>
TIPO DE EVALUACIÓN
Módulo F. Conformidad con el tipo basada en la verificación del producto, excepto muestreo.

REGISTRADORES DE TEMPERATURA Y TERMÓMETROS
<p>Con sonda integrada, clases: 1 y 2 (- 40º C - + 80º C).</p> <p>Con sonda exterior, clases: 0.5, 1 y 2 (- 40º C - + 80º C).</p>
DOCUMENTO REGLAMENTARIO
Orden ITC/3701/2006, de 22 de noviembre, por la que se regula el control metrológico del Estado de los registradores de temperatura y termómetros para el transporte, almacenamiento, distribución y control de productos a temperatura controlada.
TIPO DE EVALUACIÓN
Módulo F. Conformidad con el tipo basada en la verificación del producto, excepto muestreo.

SONÓMETROS, CALIBRADORES ACÚSTICOS Y DOSÍMETROS
DOCUMENTO REGLAMENTARIO
Orden ITC/2845/2007, de 25 de septiembre por la que se regula el control metrológico del Estado de los instrumentos destinados a la medición de sonido audible y de los calibradores acústicos.
TIPO DE EVALUACIÓN
Módulo F. Conformidad con el tipo basada en la verificación del producto, excepto muestreo.